



Guía 6

Serie la Eficacia de la Ayuda y los Derechos de las Mujeres

Propuestas de las Organizaciones de Mujeres para Influir en los **Debates del Tercer Foro de Alto Nivel** en Accra

INTRODUCCIÓN

Propuestas de las Organizaciones de Mujeres para Influir en los Debates del Tercer Foro de Alto Nivel en Accra

En el 2005 las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) fueron testigos de la firma de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, el acuerdo más reciente de países donantes y receptores para reformular la gestión y la distribución de los fondos de ayuda con el fin de fortalecer su impacto y eficacia. En el 2007, 103.000 millones de dólares fueron entregados a gobiernos de países en desarrollo en forma de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) por organismos bilaterales y multilaterales de financiación¹. Durante los últimos 50 años de asignación de la ayuda, los/as beneficiarios/as de estos fondos públicos raramente han sido las mujeres, quienes están recibiendo una minúscula proporción de la AOD total². Como mecanismo de estructuración, así como proceso y recurso, la ayuda ha tenido una eficacia cuestionable en su efecto sobre la reducción de la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la promoción del desarrollo y los derechos de las mujeres.

La Declaración de París (DP) fue adoptada en marzo del 2005 en el Segundo Foro de Alto Nivel (HLF2) organizado por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Veinticinco países donantes, ochenta países en desarrollo y veinticinco instituciones multilaterales se han adherido a la Declaración³.

En septiembre del 2008 los países en desarrollo se reunirán en el Tercer Foro de Alto Nivel (HLF3) en Accra, Ghana, para evaluar los avances en la implementación de la Declaración de París y acordar una nueva Agenda de Acción. Esta será la primera oportunidad para que los países desarrollados, en desarrollo y las OSC evalúen los avances en la implementación de la DP. Si bien la Declaración compromete a los países donantes a un conjunto común de principios y objetivos para lograr la eficacia de la ayuda, las OSC reclaman varias reformas para lograr un marco más amplio de eficacia del desarrollo en base a varias consideraciones generales⁴:

- ✓ La nueva arquitectura de la ayuda necesita ser más amplia e incluir a todas las partes interesadas en el desarrollo, en particular a las OSC, incluyendo las organizaciones de mujeres.
- ✓ Se está haciendo demasiado énfasis en la gestión de la ayuda. El énfasis de la DP está excesivamente orientado a la ingeniería de los mecanismos del sistema de distribución de la ayuda; el foco debe estar en la reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión, tal como lo expresan las Metas del Desarrollo acordadas internacionalmente, incluyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La evaluación de la eficacia de la ayuda (EA) debe estar integralmente vinculada al apoyo de los derechos humanos, la equidad de género, la gobernanza democrática y la sostenibilidad ambiental.
- ✓ Es necesaria una mayor claridad en la implementación de los principios de la DP. Debe darse lugar a un debate profundo sobre el significado, el costo y los impactos de la Declaración. Deben incorporarse los aportes de las OSC, en particular los relativos a los principios de apropiación, alineación, gestión de los resultados en el desarrollo y mutua rendición de cuentas.
- ✓ Hay limitaciones en los compromisos relativos al monitoreo. El sistema de monitoreo de la Declaración de París se limita a indicadores preexistentes del Banco Mundial y refleja una perspectiva minúscula de los compromisos para mejorar la calidad de la ayuda. El monitoreo de los compromisos de la DP debe ser totalmente transparente e inclusivo de los derechos de las mujeres y las OSC.

1 OCDE DCD-CAD: http://www.oecd.org/document/8/0,3343,en_2649_33721_40381960_1_1_1_1,00.html

2 Si bien la AOD fue mencionada por un total de 5% de I@s entrevistad@s por al encuesta "¿Dónde está el dinero para los Derechos de las Mujeres?" de AWID, resulta claro que los fondos para la equidad de género representan una porción minúscula de la AOD total. Ver el Segundo Reporte Financieras: Sostenibilidad Financiera para las Organizaciones de Mujeres en el Mundo, descargable de www.awid.org.

3 OCDE DCD-CAD: http://www.oecd.org/document/22/0,3343,en_2649_3236398_36074966_1_1_1_1,00.html

4 Guía 5: Serie la Eficacia de la Ayuda y los Derechos de las Mujeres. Elaborado en conjunto por AWID and WIDE. Las autoras de esta Guía son Cecilia Alemany, Nerea Cravio y Fernanda Hoppenhaym, con el apoyo de Sarah Rosenhek y Michele Knab.

ACERCA DE LA GUÍA 6⁵:

La Guía 6 comienza con un panorama general del Tercer Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (HLF3), reflexionando sobre los preparativos y la estructura del evento. Se analizan las cuatro secciones del HLF3: El Mercado de Ideas, la Sesión Plenaria, las Mesas Redondas y las Reuniones Ministeriales. Luego se explican algunos de los esfuerzos de abogacía de las organizaciones de mujeres y las OSC en la preparación del HLF3.

La mayor parte de la Guía 6 examina las preocupaciones de las organizaciones que luchan por los derechos de las mujeres -inicialmente planteadas y debatidas en documentos producidos por AWID, WIDE, DAWN y FEMNET- en torno a la formulación y la implementación de los siguientes principios de la Declaración de París: Apropiación, Armonización, Mutua Rendición de Cuentas, Gestión de Resultados del Desarrollo y Temas Sectoriales.

Cada uno de estos principios también es designado como una Mesa Redonda en el HLF3: Apropiación (Mesa Redonda 1), Armonización (Mesa Redonda 3), Mutua Rendición de Cuentas (Mesa Redonda 5), Gestión de los Resultados del Desarrollo (Mesa Redonda 4) y Temas Sectoriales (Mesa Redonda 8).

...los esfuerzos de abogacía de las organizaciones de mujeres y las OSC en la preparación del HLF3.

1. ACCRA : LA ESTRUCTURA DEL FORO DE ALTO NIVEL

El Tercer Foro de Alto Nivel (HLF3) se desglosará en cuatro secciones complementarias:

- Mercado de Ideas
- Sesión Plenaria
- Mesas Redondas
- Reunión Ministerial

MERCADO DE IDEAS

Se llevará a cabo en el Centro Internacional de Conferencias de Accra (AICC) y tendrá visibilidad durante todo el HLF3. El Mercado dará a los países y organizaciones participantes, incluyendo OSC, Bancos Multilaterales, Organizaciones Intergubernamentales, Fondos y Fundaciones⁶ la oportunidad de destacar sus resultados en la implementación de los objetivos de la Declaración de París⁷. Mediante el ejemplo de buenas prácticas, prácticas innovadoras y lecciones aprendidas sobre la eficacia de la ayuda, el Mercado de Ideas promoverá el intercambio de información y la fertilización transversal de conocimientos y enfoques, así como el aprendizaje de las/os participantes en el HLF3. Los/as representantes gubernamentales de

los países y organizaciones presentarán posters y materiales impresos que ilustran sus experiencias con la armonización, la alineación y la gestión de resultados⁸.

SESIÓN PLENARIA

La Sesión Plenaria tendrá lugar la mañana del 2 de septiembre, el primer día del Foro. Denominada "Progresos y Desafíos en la Implementación de la Agenda de París", la Sesión Plenaria compartirá los avances logrados y las lecciones aprendidas desde la firma de la DP. La sesión también discutirá el escenario actual de la ayuda con particular énfasis en los desafíos y oportunidades presentadas a medida que emergen nuevos actores en el desarrollo⁹. En el HLF2, las OSC participaron en la Plenaria del Foro. Sin embargo, hasta el momento no está claro si se permitirá a las OSC intervenir durante la Plenaria en Accra. Si no se les da voz a las OCS en el Plenario del HLF3, el hecho marcará claramente una regresión en la calidad y la profundidad de la participación en relación al HLF2 de París.

5 Esta Guía fue elaborada por Cecilia Alemany, Natalie Raaber, Fernanda Hopenhaym y Michele Knab (AWID).
6 Grupo de Trabajo de la OCDE sobre la Eficacia de la Ayuda. Update on Preparations for the Accra HLF-3, July 9-11, 2008. Document Number DCD/DAC/ EFF(2008)17: p.1.
7 Por mayor información sobre la organización de los eventos en el HLF3, visite el sitio del HLF3 en Accra: <http://www.accrahlf.net/WBSITE/EXTERNAL/AC CRAEXT/0,,contentMDK:21690849~menu PK:64861648~pagePK:64861884~piPK:64860737~theSitePK:4700791,00.html>.
8 Información disponible en 6.
9 Grupo de Trabajo de la OCDE sobre la Eficacia de la Ayuda. "ACCRA HLF: UPDATED OVERVIEW AND ROADMAP." 2-3 de abril de 2008. Document Number DCD/DAC/EFF(2008)8.

A pesar de los esfuerzos en sentido contrario, no habrá una Mesa Redonda específica sobre equidad de género y eficacia de la ayuda...

MESAS REDONDAS

Nueve Mesas Redondas de media jornada constituirán el núcleo del HLF3, dando a las/os participantes la oportunidad de debatir en profundidad temas clave de la EA. Las Mesas Redondas abordarán los principios de la Declaración de París, discutiendo los siguientes puntos específicos:

Número de la Mesa Redonda	Tema de la Mesa Redonda
MR 1	Apropiación por parte de los países
MR 2	Alineación: Uso de los sistemas de los países, ayuda no condicionada, predictibilidad de la ayuda
MR 3	Armonización: Racionalización de la distribución de la ayuda, complementariedad, división del trabajo
MR 4	Gestión de resultados e impacto en el desarrollo
MR 5	Mutua rendición de cuentas
MR 6	El rol de las organizaciones de la sociedad civil en los avances de la eficacia de la ayuda
MR 7	La eficacia de la ayuda en países frágiles y en situaciones de conflicto
MR 8	Aplicación sectorial de la Declaración de París: Salud, educación, medio ambiente, agricultura, infraestructura
MR 9	Implicancias de la nueva arquitectura de la ayuda para la eficacia de la ayuda: socios Sur-Sur, fondos verticales

Dos coordinadoras/es encabezarán cada Mesa Redonda, una/o de un país en desarrollo y otra/o de un país donante. Cada mesa Redonda está estructurada individualmente en base a *Términos de Referencia*¹⁰ específicos, y varios temas centrales se abordarán en todas las Mesas Redondas. Estos temas centrales, identificados como prioridades clave por los países en desarrollo incluyen las condicionalidades, la predictibilidad, el descondicionamiento de la ayuda, la división del trabajo, incentivos, desarrollo de capacidades y los llamados temas transversales (i.e. género, derechos humanos y medio ambiente). A pesar de los esfuerzos en sentido contrario, no habrá una Mesa Redonda específica sobre equidad de género y eficacia de la ayuda¹¹, pero sí habrá

un evento paralelo que abordará este tema en particular.

REUNIONES MINISTERIALES

El HLF3 concluirá con debates y negociaciones de alto nivel en torno a temas clave, culminando con la adopción de la Agenda de Acción de Accra (AAA), un documento que pretende profundizar la implementación de la Declaración de París. La AAA ha sido negociada durante los meses previos al HLF3. Las OSC y las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres reaccionaron a las versiones del borrador y participaron en varios diálogos con el Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda (WPEFF). F).

2. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN ACCRA

En el 2005, solo 15 OSC estuvieron presentes en el HLF2, cuya agenda fue conocida y monitoreada por organizaciones y expertas/os en Cooperación Internacional y la Ayuda. Sin embargo, en el camino hacia Accra, más actoras de OSC alzaron su voz, reaccionando a la implementación de la Declaración de París y sus conexiones con otras agendas como: Adquisiciones públicas, la reforma estatal, el rol

de las instituciones financieras internacionales, el rol de la comunidad de donantes y los procesos de los planes nacionales de desarrollo. Varias reuniones se realizaron como parte del proceso preparatorio, y tendrán su propia expresión en Accra.

EI FORO DE LA MUJER DE ACCRA

Convocado por NETRIGHT, IGTN, WIDE,

10 Grupo de Trabajo de la OCDE sobre la Eficacia de la Ayuda. "HLF-3 Roundtables: Revised Generic Guide and Specific Terms of Reference." 2-3 de abril de 2008. Document Number DCD/DAC/EFF(2008)2.

11 Grupo directivo de la Sociedad Civil Internacional (ISG). "Better Aid: A Civil Society Position Paper for the 2008 Accra High Level Forum on Aid Effectiveness." Miércoles 16 de enero de 2008: betteraid.org.

FEMNET, DAWN y AWID, el Foro de la Mujer de Accra reunirá a organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres y promotoras/es del género para discutir sobre las deliberaciones que han tenido lugar hasta el momento y formular aportes para el HLF3. El Foro tendrá lugar en Accra el 30 de agosto de 2008, justo antes del Foro de la Sociedad Civil.

El Foro de la Mujer propone:

- Movilizar a organizaciones de los derechos de las mujeres, activistas y promotoras/es del género en torno al HLF3 y la AAA y a su conexión con otros procesos nacionales, regionales e internacionales.
- Facilitar un espacio para el debate entre organizaciones de los derechos de las mujeres, activistas y promotoras/es del género para formular estrategias para el HLF3 y posteriores a Accra.
- Contribuir al Foro Paralelo de OSC, los preparativos del HLF3, con agudas recomendaciones comunes sobre equidad de género y la eficacia de la ayuda.
- Fortalecer la participación de las organizaciones de mujeres en el Foro Paralelo de OSC.
- Identificar futuras oportunidades de abogacía para las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres y formular estrategias para la conferencia sobre Financiación para el Desarrollo (FPD) a celebrarse en Doha en noviembre-diciembre del 2008 y posteriormente.

FORO PARALELO DE OSC

El proceso paralelo de las OSC comenzó en Nairobi durante el Foro Social Mundial de enero de 2007. En el marco del Grupo directivo de la Sociedad Civil Internacional (ISG), el proceso paralelo de OSC reúne a varias ONG locales, nacionales, regionales e internacionales involucradas en temas de desarrollo, particularmente en las áreas de la arquitectura de la ayuda y la agenda de la eficacia de la ayuda¹². El 31 de agosto y el 1 de septiembre

del 2008, un foro paralelo de la sociedad civil tendrá lugar en Accra. Organizado por el ISG, el Foro examinará la AAA, debatirá sobre los temas de las Mesas Redondas y producirá una declaración a ser presentada en las Reuniones Ministeriales. Las/os co-convocantes del Foro de la Mujer de Accra organizarán una sesión sobre equidad de género y eficacia del desarrollo como parte de la sección Villages Voices del Foro Paralelo de OSC.

CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS OSC EN EL HLF3

Entre las muchas solicitudes de participación recibidas de todo el mundo, 80 OSC fueron seleccionadas para la acreditación y concurrencia al HLF3¹³. El ISG, que encabezó el proceso de selección, utilizó criterios específicos para seleccionar a las organizaciones, entre ellos ubicación geográfica, categorías de organizaciones, equilibrio de género, conocimiento de la temáticas y habilidad para hablar en las Mesas Redondas.

El criterio de equilibrio regional fue el siguiente: Se seleccionaron 10 participantes de América Latina y el Caribe; 15 de Asia, las Islas del Pacífico y Medio Oriente; África tiene 20 organizaciones, 5 de ellas de Ghana; los miembros de la OCDE tienen 15 lugares; las ONG globales, miembros de la AG y el ISG cuentan con 20 plazas. Cada región o categoría debe nominar un mínimo de 40% de mujeres.

El Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda dispuso que dos representantes de la sociedad civil (un hombre y una mujer) presenten la declaración de las OSC al HLF3. Asimismo, las 80 OSC acreditadas tendrán acceso a los debates ministeriales, pero no tendrán derecho a la palabra. Las OSC y organizaciones de mujeres están presionando con firmeza para cambiar esto y han trabajado para incrementar la cantidad (en París solo se acreditaron 15 OSC), así como la calidad de la participación.

Contribuir al Foro Paralelo de OSC, los preparativos del HLF3, con agudas recomendaciones comunes sobre equidad de género y la eficacia de la ayuda

3. DOCUMENTOS SOBRE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LOS PRINCIPIOS DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

Como parte de los amplios esfuerzos de abogacía para la inclusión de las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres en la elaboración de las agendas de los foros internacionales de desarrollo, AWID y WIDE organizaron la Consulta Internacional de

Organizaciones y Redes de Mujeres sobre la Eficacia de la Ayuda, en Ottawa, Canadá, el 31 de enero y 1 de febrero de 2008. El 2 de febrero, AWID y WIDE congregaron a organizaciones de mujeres, redes globales, representantes de organizaciones

¹² Grupo directivo de la Sociedad Civil Internacional (ISG). "Better Aid: A Civil Society Position Paper for the 2008 Accra High Level Forum on Aid Effectiveness." Miércoles 16 de enero de 2008: betteraid.org.
¹³ Sitio web de Reality of Aid: OSC acreditadas para el HLF3, accesible en <http://www.realityofaid.org>

...debe asegurarse que el principio de apropiación se entienda de manera amplia y democrática...

internacionales y donantes en una reunión sobre estrategias para la eficacia de la ayuda y la FpD¹⁴.

Las participantes en Ottawa subrayaron la importancia de fortalecer el debate sobre los derechos de las mujeres y definieron el proceso de la eficacia de la ayuda como una oportunidad política. También se hizo énfasis en el reconocimiento de la necesidad de vincular la investigación con las acciones de abogacía de quienes trabajan en la temática de la EA, la FpD y el comercio internacional.

Con el propósito de incrementar la visibilidad de las organizaciones de mujeres en estos procesos y específicamente en el HLF3, se identificaron las Mesas Redondas 1, 3, 4, 5 y 8 como estratégicamente importantes para los esfuerzos de abogacía. WIDE, FEMNET, DAWN y AWID produjeron documentos sobre los temas de estas Mesas Redondas a fin de alimentar los debates en Accra y lograr una presencia más fuerte y un mayor volumen en la voz de las organizaciones de mujeres en el proceso. Esta sección resume los principales puntos de abogacía desarrollados en estos documentos.

APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Declaración de París define la Apropiación por parte de los países como: Los países socios ejercen un liderazgo eficaz en sus políticas y estrategias de desarrollo y coordinan las acciones para el desarrollo.

Teóricamente, esta es una definición sólida, sin embargo, en la práctica puede ser interpretada con estrechez. Por lo tanto, debe asegurarse que el principio de apropiación se entienda de manera amplia y democrática, y no simplemente como la apropiación gubernamental. La participación significativa de distintos interesados (tanto en los países donantes como en desarrollo), incluyendo las organizaciones de mujeres, implica la participación real en la planificación, la implementación, la evaluación y el monitoreo de las políticas de desarrollo y de la ayuda.

En el Documento sobre Apropiación¹⁵ las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres subrayaron las siguientes inquietudes en relación a la implementación del

principio de Apropiación por parte de los Países de la Declaración de París:

✓ AMPLIAR LA DEFINICIÓN DE APROPIACIÓN

Las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres sostienen que la apropiación está definida de forma muy estrecha, relacionándose solamente con la apropiación gubernamental (ejecutiva). La presencia de OSC y movimientos sociales autónomos capaces de plantear desacuerdos y debates y de actuar como agentes de monitoreo de los gobiernos es esencial para lograr la apropiación democrática.

Las OSC y otros/as interesados/as deben ser reconocidos como actores/as del desarrollo por derecho propio y las organizaciones de mujeres deben estar presentes en los procesos vinculados a la ayuda. En este sentido, debe haber un apoyo específico a la capacidad de las maquinarias nacionales relativas a la mujer, las organizaciones de mujeres, las/os promotoras/es del género y las parlamentarias para involucrarse significativamente en los diálogos sobre políticas de desarrollo.

✓ LA APROPIACION IGUALITARIA DEBE SER ENFATIZADA

Excepto el actual compromiso de los países donantes para respetar el liderazgo de los países en desarrollo y ayudar a fortalecer la capacidad de estos últimos de ejercitarlo, la Declaración de París omite mencionar cualquier otra obligación mandataria para los donantes. La apropiación debe aplicarse tanto a los países donantes como a los países receptores, haciendo que la transparencia, la apropiación democrática y la rendición de cuentas sean relevantes para ambos conjuntos de países¹⁶.

✓ ELIMINAR TODAS LAS CONDICIONALIDADES SOBRE LAS POLÍTICAS

En la Consulta Internacional de Organizaciones y Redes de Mujeres sobre la Eficacia de la Ayuda, en Ottawa, las organizaciones de mujeres enfatizaron que las condiciones impuestas por los/as donantes son inconsistentes con el principio de apropiación democrática. Específicamente, se sostuvo que la presentación de los derechos humanos y la equidad de género como condicionalidades nuevas y 'amigables' para la distribución de la ayuda es inaceptable. En lugar de imponer

14 Documento de AWID y WIDE: "Highlights from the Women's Rights Organizations AID Effectiveness and Financing for Development Strategy Meeting." Ottawa, Canada: 2 de febrero de 2008.

15 "Brief Issue Paper on Country Ownership and Gender Equality." Este documento breve fue coordinado por Gigi Francisco (DAWN), con contribuciones de Nerea Craviotto (WIDE), Therese Nyondiko (FEMNET), Cecilia Alemany, Fernanda Hopenhaym y Michele Knab (AWID).

16 "Brief Issue Paper on Country Ownership and Gender Equality." Este documento breve fue coordinado por Gigi Francisco (DAWN), con contribuciones de Nerea Craviotto (WIDE), Therese Nyondiko (FEMNET), Cecilia Alemany, Fernanda Hopenhaym y Michele Knab (AWID).

esas condicionalidades, los países donantes deben apoyar a los grupos, movimientos y organizaciones de mujeres locales del Sur que exigirán a sus propios gobiernos la rendición de cuentas de los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales y regionales de Derechos Humanos y Equidad de Género, actuando como promotores/as y fortaleciendo la gobernanza en los escenarios correspondientes¹⁷.

✓ ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Ciudadanas/os, OSC, parlamentarias/os y gobiernos de los países en desarrollo tienen el derecho de estar bien informadas/os sobre la ayuda en su propio país. Por el momento, hay grandes variaciones en la cantidad de información disponible al público sobre las negociaciones de la ayuda, y grandes diferencias en el grado en que los donantes reportan sus compromisos de ayuda con anticipación, publican las condiciones impuestas a cambio de su ayuda y permiten el acceso a documentos clave. La transparencia es una precondition de la apropiación democrática y la rendición de cuentas: Se necesitan con urgencia estándares internacionales de transparencia¹⁸.

Deben generarse estándares para la divulgación pública y oportuna de la información sobre toda la ayuda comprometida, asignada y desembolsada, así como cronogramas país-país en base a acuerdos vinculantes que regulen los compromisos y gastos de ayuda¹⁹.

ARMONIZACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Declaración de París define la Armonización como: Los países donantes trabajarán para que sus acciones sean más armonizadas, transparentes y colectivamente eficaces, reduciendo la multiplicidad de rendiciones de cuentas.

Según los Términos de Referencia propuestos por los co-coordinadores/as de la Mesa Redonda sobre Armonización (Mesa Redonda 3), se examinará²⁰:

1. Cómo mejorar la armonización de las actividades y procedimientos de los países donantes a nivel nacional.
2. El apoyo a los programas, incluyendo el

desarrollo de capacidades.

3. Aumentar la complementariedad a través de esfuerzos de los países socios y los socios en el desarrollo, y una mayor armonización en el área de temas transversales como estándares ambientales, equidad de género y derechos humanos²¹.

En el Documento sobre Armonización²², las organizaciones de mujeres han destacado varias preocupaciones clave en torno a la implementación del principio de Armonización de la Declaración de París:

✓ LA ARMONIZACIÓN CON LOS ACUERDOS INTERNACIONALES Y REGIONALES ES ESENCIAL

La armonización debe demandar (además de otros puntos) que los países donantes y en desarrollo alineen y armonicen sus políticas de ayuda y desarrollo a los acuerdos de derechos humanos y equidad de género regionales e internacionales, incluyendo la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y los ODM²³.

✓ LOS PAÍSES EN DESARROLLO DEBEN MANTENER SU PODER DE NEGOCIACIÓN

En el caso de los esfuerzos de armonización, existe el riesgo de que los donantes persigan una meta en común, disminuyendo el poder negociador de los países en desarrollo. Las organizaciones de mujeres han subrayado la necesidad de que los países receptores y los países donantes mantengan un nivel equitativo de poder y capacidad de presión. Los donantes no deben usar el principio de armonización para fortalecer determinado enfoque de los donantes o imponer condicionalidades.

Asimismo, los gobiernos de los países en desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil, en particular las organizaciones defensoras de los derechos y el empoderamiento de las mujeres, deben ser consultadas e incluidas en los esfuerzos de armonización de los países donantes.

✓ MANTENER EL APOYO A LA EQUIDAD DE GÉNERO

Existe el riesgo de que los esfuerzos de armonización resulten en una "nivelación hacia

...las organizaciones de mujeres han destacado varias preocupaciones clave en torno a la implementación del principio de Armonización

17 AWID y WIDE: "Final Narrative Report from the Association for Women's Rights in Development (AWID) on The International Consultation of Women's Organizations and Networks on Aid Effectiveness." Presentado a la ACIDI, p.20.

18 Documento de posición del Grupo directivo internacional (ISG) sobre la Agenda de Acción de Accra.

19 Documento de posición del Grupo directivo internacional (ISG) sobre la Agenda de Acción de Accra.

20 Grupo de Trabajo de la OCDE sobre la Eficacia de la Ayuda. Revised Generic Guidance and Specific Terms of Reference for the HLF-3 Roundtables. April 2-3, 2008. Document no. DCD/DAC/EFF(2008)2.

21 Por más información sobre los TR de esta MR en particular, visite el sitio web del HLF3 en Accra en <http://www.acctrahlf.net>

22 "Brief Issue Paper on Harmonisation and Gender Equality." Este documento breve fue coordinado por Cecilia Alemany, con aportes de Lydia Alpizar, Fernanda Hoppenhaym y Michele Knab (AWID), Nerea Craviotto (WIDE), Therese Nyondiko (FEMNET) y Gigi Francisco (DAWN).
23 Ibid.

Para que el proceso de París sea creíble, tanto el monitoreo como la evaluación independientes son esenciales.

abajo” del marco de desarrollo y ayuda (como consecuencia de las políticas de los donantes menos progresistas) y en una reducción del alcance de la agenda de desarrollo. Por lo tanto, los grupos de mujeres deben asegurar que la equidad de género y los derechos de las mujeres sean explícitamente tenidos en cuenta y no desaparezcan de la agenda. Para que la equidad de género sea implementada sustantivamente, la capacidad de las formuladoras de las políticas para analizar la equidad de género debe ser desarrollada y respaldada en el momento de elaborar procedimientos comunes de armonización.

MUTUA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Declaración de París define la Mutua Rendición de Cuentas como la rendición de cuentas conjunta de los/as donantes y los socios en los resultados del desarrollo. Según la DP, los países en desarrollo se comprometieron en el 2005 a fortalecer su rol parlamentario en la planificación de estrategias y/o presupuestos nacionales y a reforzar sus enfoques participativos involucrando sistemáticamente una amplia gama de socios/as en el desarrollo.

De manera similar, los/as donantes se comprometieron a brindar información oportuna, transparente y exhaustiva sobre los flujos de ayuda, con el fin de permitir a los gobiernos de los países en desarrollo presentar a su ciudadanía información completa. Tanto los países donantes como los receptores acordaron evaluar conjuntamente los avances en la implementación de los compromisos acordados para la eficacia de la ayuda, incluyendo la apropiación, la alineación, la armonización y la gestión de resultados.

Las OSC y las organizaciones de derechos de las mujeres han sostenido que la rendición de cuentas mutua es el único cimiento de la ayuda eficaz: Los donantes, los países en desarrollo y otros actores deben rendir cuentas de los impactos y los resultados de la ayuda²⁴. En este sentido, las OSC y las organizaciones de mujeres creen que estos impactos y resultados deben en última instancia ser evaluados en términos de sus avances (o falta de ellos) en términos de los estándares internacionalmente acordados de derechos humanos, incluyendo los derechos de las mujeres.

Las organizaciones de mujeres están profundamente preocupadas por varios aspectos relativos a la implementación del principio de Mutua Rendición de Cuentas de la Declaración de París²⁵:

✓ SISTEMA DE MONITOREO INADECUADO Y SESGADO

El énfasis exclusivo de la Declaración de París en los países en desarrollo no captura por completo el equilibrio que implica la mutua rendición de cuentas²⁶. El actual proceso de monitoreo de la DP es asimétrico: los donantes se monitorean a sí mismos mientras el Banco Mundial y otros monitorean a los países en desarrollo. Para que el proceso de París sea creíble, tanto el monitoreo como la evaluación independientes son esenciales. Las OSC y las organizaciones de mujeres consideran inaceptable que los/as donantes controlen el monitoreo y la evaluación de la implementación de la Declaración, tanto directamente, país por país, como indirectamente, a través del Banco Mundial y OCDE-CAD.

Para que la mutua rendición de cuentas sea una realidad a nivel nacional, los/as donantes deben asumir compromisos transparentes y vinculantes a los cuales puedan responder con responsabilidad rindiendo cuentas.

✓ EQUIDAD DE GÉNERO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En general, hay una falta de mecanismos sólidos de rendición de cuentas sobre la sostenibilidad ambiental, los derechos humanos y la equidad de género. Para revertir esta situación debe asegurarse la inclusión de las OSC -incluyendo las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres- en la creación y la implementación de los instrumentos de rendición de cuentas²⁷. Asimismo, los gobiernos de los países donantes y receptores deben fortalecer sus capacidades, recursos y la autoridad de los mecanismos nacionales para la mujer con el propósito, entre otros, de influir en los planes de desarrollo nacional y en las asignaciones presupuestarias para la equidad de género y los derechos de las mujeres. Para este fin, las organizaciones y promotoras/es de los derechos de las mujeres demandan la inclusión de instrumentos específicos como el presupuesto y las auditorías de género.

24 "Brief Issue Paper on Mutual Accountability and Gender Equality." Este documento breve fue coordinado por Nerea Craviotto y Suvi Kilpeläinen (WIDE), con aportes de Cecilia Alemany y Fernanda Hopenhaym (AWID), DAWN y FEMNET.

25 Ibid.

26 Ibid.

27 Ibid.

√ SON NECESARIAS OSC Y ORGANIZACIONES DE MUJERES FUERTES

Los países donantes y el desarrollo y las ciudadanías sólo serán capaces de exigirse mutuamente rendición de cuentas allí donde haya organizaciones de la sociedad civil (incluyendo organizaciones defensoras de los derechos de la mujer) fuertes, independientes y con recursos suficientes que jueguen un rol de abogacía y monitoreo. Las OSC y las organizaciones por los derechos de la mujer deben ser reconocidas como socias del desarrollo y el monitoreo y ser capaces de aportar sus propios marcos de monitoreo y evaluación.

GESTIÓN DE LOS RESULTADOS EN EL DESARROLLO Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Declaración de París define el principio de Gestión de Resultados para el Desarrollo (GRpD) como la gestión y la implementación de la ayuda en una modalidad orientada a los resultados deseados y al uso de la información para mejorar la toma de decisiones.

Según se entiende en la DP, la GRpD no subraya la eficacia del desarrollo ni los resultados sustantivos; más bien hace énfasis en los procedimientos institucionales de los desembolsos y la contabilidad y en los procesos de la eficacia de la ayuda. Este énfasis no tiene en cuenta en su totalidad las necesidades reales de desarrollo de los países receptores y sus poblaciones más vulnerables.

Las organizaciones de mujeres han puesto en evidencia las siguientes preocupaciones en relación a la implementación del principio de GRpD de la DP²⁸:

√ EL FOCO DEBE ESTAR EN LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO, NO EN LOS PROCESOS DE LA AYUDA

Cuando se discute la gestión para los resultados del desarrollo, el grado en que los países donantes y receptores se adhieren a los compromisos de derechos humanos y otras obligaciones legales debe ser usado como medida de la eficacia de las políticas y los enfoques.

El foco en el desarrollo debe dejar su actual énfasis en la gestión de productos para hacer énfasis en la gestión de resultados para el

desarrollo. Con este fin, es esencial que los países donantes y en desarrollo usen el principio de la Declaración de París de gestión de resultados del desarrollo como herramienta para alcanzar los objetivos de desarrollo y no meramente como un mecanismo centrado en los productos de los programas²⁹.

ENFOQUES SECTORIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Mesa Redonda 8 del HLF3, "Mejorar los resultados aplicando la Declaración de París a nivel sectorial", abordará dos objetivos principales³⁰: Dererminará conclusiones sobre la aplicación de la DP en los sectores de salud, educación, infraestructura y agricultura, y hará recomendaciones específicas para lograr resultados de desarrollo.

Las organizaciones de mujeres han destacado las siguientes preocupaciones en relación a la implementación sectorial de la DP:

Los enfoques sectoriales (sector wide approaches-SWAPs) pueden ofrecer un punto de entrada estratégica para la implementación de los derechos humanos y la equidad de género en programas y políticas sectoriales. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los SWAP existentes en los sectores de educación, salud y agricultura se centraron en inversiones limitadas en las mujeres o las niñas, en lugar de encarar las condiciones subyacentes que producen la desigualdad de acceso entre varones y mujeres³¹.

Raramente se tienen en cuenta las razones subyacentes, los sistemas e instituciones que limitan el acceso de las mujeres a los bienes y servicios y su incapacidad de sacar ventaja de los mismos de la misma manera que los varones³². Debe hacerse un análisis amplio e incluyente de las condiciones de género que interfieren en la situación de varones y mujeres en el sector correspondiente para lograr una implementación eficaz y significativa de la equidad de género en los SWAP. Idealmente, "estos análisis deben incluir la economía y la sociedad como un todo (nivel macro), el sector y sus instituciones clave (nivel meso) y los hogares y sus miembros individuales (nivel micro). En los tres niveles, el objetivo del análisis debe ser comprender la manera en que las condiciones sociales, sectoriales y de

Las OSC y las organizaciones por los derechos de la mujer deben ser reconocidas como socias del desarrollo

28 "Brief Issue Paper on Managing for Development Results and Gender Equality." Este documento breve fue coordinado por Cecilia Alemany, con aportes de Lydia Alpizar, Fernanda Hopenhaym y Michele Knab (AWID), Nerea Craviotto (WIDE), Therese Nyondiko (FEMNET) y Gigi Francisco (DAWN).

29 Ibid.
30 OCDE-WPEFF, HLF3 Roundtables Revised generic Terms of Guidance and Specific reference, 25 de abril de 2008, DCD/DAC/EFF(2008)2/Rev 1, p.47.

31 Gender Equality in Sector Wide Approaches, OECD-DAC, 2001.

32 Ibid.

...debe asegurarse que las intervenciones sectoriales específicas establezcan la equidad de género.

los hogares dan forma a las oportunidades y recursos relativos de varones y mujeres en cada sector³³.

Por tanto, debe asegurarse que las intervenciones sectoriales específicas establezcan la equidad de género y no ofrezcan una mera fachada superficial. En cambio, estas intervenciones deben ser formuladas desde una profunda comprensión de las relaciones de género y la dinámica de las relaciones del poder, así como de las diferencias de acceso a los recursos que tienen varones y mujeres.

✓ SALUD; INFRAESTRUCTURA; AGRICULTURA

La mayoría de los enfoques sectoriales en salud se centran en las necesidades reproductivas de las mujeres, ignorando otras necesidades de salud y las condiciones más generales que producen necesidades específicas de atención de salud y acceso a la atención médica distintas de los varones³⁴. Las organizaciones de mujeres y otras OSC han advertido que las causas profundas que crean un sistema en que la atención de la salud de mujeres y niñas es secundaria y desigual no suelen ser objeto de análisis.

Si bien hay enfoques dispares de la infraestructura de cada subsector (energía, transporte, agua e irrigación), la mayoría de los proyectos y programas de infraestructura no logran alcanzar la equidad de género. Se asume que las mujeres y los varones se beneficiarán automáticamente de estos proyectos, sin el

debido reconocimiento de la amplia gama de potenciales impactos sociales y económicos. Muchas veces los resultados positivos experimentados por las mujeres a través de los proyectos de infraestructura no han sido intencionales ni planificados.

A pesar de muchos años de evidencias arrojadas por los análisis de género de que las mujeres se ven profundamente afectadas por los patrones de gasto en otros sectores -como el sistema judicial, la seguridad pública, la infraestructura rural y urbana y el transporte- ha habido escasos esfuerzos por examinar cómo el gasto en estas áreas afecta a los distintos grupos, entre ellos las mujeres³⁵.

La financiación externa a menudo es menor para la agricultura que para la salud y la educación³⁶, y los mecanismos financieros comúnmente usados por los SWAP han dado muestras de ser problemáticos para el sector agrícola³⁷. Las mujeres rurales juegan un rol importante en el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria, y gran parte del mundo en desarrollo depende de los alimentos producidos por mujeres en pequeñas parcelas. Sin embargo, si bien los SWAP agrícolas tienden a reconocer que las mujeres son esenciales en la producción agrícola y la seguridad alimentaria, raramente abordan los factores que reducen la productividad de las mujeres, principalmente el acceso desigual a la tierra y al capital y el trabajo adicional³⁸.

4. AVANZAR EN LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA EFICACIA EN EL DESARROLLO

Los países donantes y en desarrollo deben asegurar que las observaciones sobre equidad de género y derechos de las mujeres estén efectivamente incluidas durante el transcurso del HLF3, y que en los hechos sean incluidas en su totalidad en el debate general sobre la eficacia de la ayuda y el desarrollo. El HLF3 puede ser visto como una oportunidad de crear conciencia y construir un consenso entre organizaciones de mujeres y promotores/as de la equidad de género para participar en los debates y procesos del desarrollo en los escenarios locales y globales³⁹.

Algunos miembros de la OCDE pretenden que los resultados del HLF3 se conviertan en insumos para la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Sin embargo, algunos actores del mundo en desarrollo, OSC y organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres (a través del Grupo de Trabajo de Mujeres sobre FpD) son escépticos de la sinergia entre ambos foros porque el concepto de eficacia de la ayuda pierde peso comparado al marco de la cooperación internacional del Consenso de Monterrey, firmado a nivel de Naciones Unidas en el 2002.

33 http://www.minbuza.nl/en/developmentcooperation/Themes/poverty,quality-and-effectiveness/working_document_gavim_and_the_sectoral_approach.html

34 OCDE-CAD Gender Equality in Sector Wide Approaches, 2001, page 3.

35 Documento de Discusión de UNIFEM, "Promoting Gender Equality in New Aid Modalities and Partnerships," marzo de 2006: p. 5.

36 Resumen de las principales conclusiones, recomendaciones y pasos posteriores a la Mesa Redonda 8 de la reunión de consulta con el CAD-OCDE. París, 4 de abril de 2008, p.6.

37 Ibid. Ref. 10.

38 UK Gender and Development Network. "Women's Rights and Gender Equality, the New Aid Environment and CSOs." Proyecto de investigación de la UK Gender and Development Network. Colaboradoras: Helen Collinson, Helen Derbyshire, Brita Fernández Schmidt, Tina Wallace. Enero de 2008: p. 20.

39 Documento de Seguimiento de la Estrategia de Ottawa.

Entre el 30 de junio y el 1 de julio del 2008, en Nueva York, el Foro de Cooperación para el Desarrollo (DCF), una nueva estructura del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) se propuso fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo. Mandatado para mejorar la implementación de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados (IADG), entre ellos los ODM, y promover un diálogo inclusivo, el DCF representa “un paso decisivo hacia la implementación de la sociedad global para el desarrollo”⁴⁰. Las discusiones del Foro de 2008 se centraron en la agenda de la eficacia de la ayuda y sus conexiones con el proceso de FpD que revisará en Doha la implementación del Consenso de Monterrey. Los debates clave del DCF se centraron en su rol y misión así como en las condicionalidades de las políticas (específicamente, la necesidad de las mismas) y en el rol de la cooperación internacional en la promoción del desarrollo sostenible en un mundo que enfrenta una crisis financiera y alimentaria.

Emanado de la OCDE, el proceso de la eficacia de la ayuda ha sido criticado por su naturaleza relativamente cerrada, política y no participativa. En un informe del Foro de Cooperación para el Desarrollo, Ban Ki Moon, Secretario General de Naciones Unidas, sostuvo que “si bien aproximadamente dos tercios de los contribuyentes a la cooperación Sur-Sur han firmado la Declaración de París, no han estado a la vanguardia de las iniciativas internacionales para fortalecer la eficacia de la ayuda y, a pesar de los esfuerzos de enlace de la OCDE, muchos permanecen retraídos en un foro dominado por los donantes, en el que las características particulares de la cooperación Sur-Sur no son tenidas en cuenta”⁴¹.

El Secretario General de la ONU destacó además que, si bien la Declaración de París marcó un “cambio en la articulación de puntos de referencia para el progreso, el proceso de negociación no abarcó a toda la gama de interesados. Entre los países que brindan ayuda, las discusiones estuvieron dominadas por miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo. La participación de los países en desarrollo fue limitada, y la contribución de las organizaciones de la sociedad civil y las fundaciones privadas solo fue marginal. Si bien esto facilitó el acuerdo, dejó a la Declaración carente de la aprobación propia

de un proceso internacional convencional de múltiples interesados”⁴².

Las OSC y organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres han llamado repetidamente a la participación sostenida de todos los interesados en todos los temas relativos a la eficacia de la ayuda y el desarrollo, y no sólo de aquellos incluidos en la Declaración de París⁴³. De esta manera, se ha ido generando una presión para trasladar el debate sobre la eficacia de la ayuda de la OCDE al escenario más abierto de las Naciones Unidas.

La Organización de las Naciones Unidas es el espacio primario para la fijación de normas y el diseño de políticas, asegurando la participación equitativa de todos los países, en particular a través del DCF y el proceso de FpD hacia Doha⁴⁴. Dentro de la estructura de Naciones Unidas, el DCF ha sido sugerido por algunos como el espacio apropiado para el debate sobre la eficacia de la ayuda, un espacio que permitiera la participación sustantiva de todos los interesados en la EA, incluyendo a las organizaciones por los derechos de las mujeres. Las discusiones en torno a la FpD actualmente tienen lugar en las Naciones Unidas, ¿por qué ha de ser diferente para las discusiones sobre la EA? Como foro representativo, intergubernamental y de múltiples interesados para la construcción de consensos y la elaboración de normas internacionales, la ONU y específicamente el DCF ofrecen la oportunidad de un diálogo global inclusivo y de la evaluación de las políticas sobre eficacia de la ayuda y los temas de la cooperación para el desarrollo⁴⁵.

...el proceso de la eficacia de la ayuda ha sido criticado por su naturaleza relativamente cerrada, política y no participativa.

40 Informe del Secretario General. “Trends and progress in international development cooperation.” ECOSOC, Development Cooperation Forum, julio de 2008. Document No. E/2008/69. ECOSOC, Forum de la coopération pour le développement, juillet 2008. Document No. E/2008/69

41 Informe del Secretario General, “Trends and Progress in International Development Cooperation,” ECOSOC Substantive Session of 2008, DCF, Document No. E/2008/69: p. 21.

42 Ibid. 43 Reality of Aid, Reality Check Paper, “The Paris Declaration: Towards Enhanced Aid Effectiveness?” Enero de 2007, accesible en: <http://www.realityofaid.org/publications.php>

44 Q&A: “Political Power Is Still Very Masculine, Entrevista con Cecilia Alemany, AWID, por la corresponsal de IPS Am Johal, disponible en: <http://www.ipsnews.net/news.asp?idnews=43377>.

45 Informe del Secretario General. “Trends and progress in international development cooperation.” ECOSOC, Development Cooperation Forum, julio de 2008. Document No. E/2008/69.

MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE PARÍS

Si bien la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres son centrales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Internacionalmente Acordados (IADG), incluyendo los ODM, la Declaración de París es ciega al género: El sistema de monitoreo y evaluación de la DP no incluye indicadores de la equidad de género, ni contiene una perspectiva de género. No hay medidas de evaluación del impacto en la Declaración que promuevan los derechos de las mujeres, el empoderamiento de las mujeres ni la equidad de género.

Las organizaciones de mujeres y las OSC están preocupadas por esta omisión.

- Los mecanismos de monitoreo de la DP se limitan a 12 indicadores de progreso definidos en la DP, ninguno de los cuales contiene una perspectiva de género. Esto es inaceptable y debe ser modificado; el sistema de monitoreo e implementación de la DP debe integrar en su totalidad indicadores de equidad de género.
- Hay una necesidad urgente de mayor cantidad y calidad de datos desagregados por sexo a fin de que las/os diseñadores de las políticas tengan un panorama detallado de las realidades de mujeres y niñas y planifiquen las políticas más a su medida. Las matrices basadas en resultados deben tener metas que revelen cómo se están cumpliendo (o incumpliendo) las metas de equidad de género y empoderamiento de las mujeres.
- El actual proceso de monitoreo de la DP es asimétrico: Los/as donantes se monitorean a sí mismos mientras el Banco Mundial y otros monitorean a los países en desarrollo. Para que el proceso de París resulte creíble, el monitoreo y la evaluación independientes son esenciales. Asimismo, las OSC, incluyendo las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, deben ser reconocidas como socias en el desarrollo, el monitoreo y la evaluación, así como, tener la posibilidad de aportar sus propios esquemas de monitoreo y evaluación.

ORADORAS RECOMENDADAS POR EL MOVIMIENTO DE MUJERES A LAS MESAS REDONDAS DEL HLF3

Mesa Redonda 1: Apropiación

- Josefa "Gigi" Francisco: Coordinadora regional para el Sudeste Asiático de Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN)
- Mariama Williams: Asociada adjunta del Center of Concern en Washington, D.C. y asesora de Investigación de la International Gender and Trade Network
- Marina Durano: Economista internacional, hasta hace poco Especialista de Programas de Seguridad Económica y Derechos de UNIFEM, Nueva York. Está asociada con International Gender and Trade Network, Development Alternatives with Women for a New Era y el Women and Gender Institute del Miriam College, Manila.
- Gita Sen: Profesora de Economía y Ciencias Sociales en el Indian Institute of Management and Business, Bangalore y profesora adjunta del Department of Population and International Health, Harvard School of Public Health
- Thérèse Nyondiko: Consultora independiente y ex directora ejecutiva de FEMNET

Mesa Redonda 3: Armonización

- Usu Mallya: Tanzania Gender Networking Programme (TGNP), Tanzania
- Thérèse Nyondiko: Consultora independiente y ex directora ejecutiva de FEMNET
- Rose Mensah-Kutin: Directora regional de programas de

ABANTU for Development, Ghana

Mesa Redonda 4: Gestión de Resultados para el Desarrollo

- Rose Mensah-Kutin: Directora regional de programas de ABANTU for Development, Ghana
- Isabella Bakker: Profesora, Department of Political Science, York University, Toronto

Mesa Redonda 5: Mutua Rendición de Cuentas:

- Carmen de la Cruz: Women in Development Europe (WIDE)
- Florence Etta: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Africa Gender and Development Evaluators Network
- Hamida Harrison: Directora de programas a cargo de construcción de capacidades, ABANTU for Development
- Usu Mallya: Tanzania Gender Networking Programme (TGNP), Tanzania
- Rose Mensah-Kutin: Regional Program Manager of ABANTU for Development, Ghana

Mesa Redonda 8: Aplicación Sectorial

- Rose Mensah-Kutin: Directora regional de programas de ABANTU for Development, Ghana

Mesa Redonda 9: Nueva Arquitectura de la Ayuda

- Lydia Alpizar, AWID, Costa Rica/México

SOBRE ESTA SERIE LA EFICACIA DE LA AYUDA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

El objetivo de producir esta serie de Guías, Para entender la agenda de la Eficacia de la Ayuda, es compartir información y análisis importantes acerca de la nueva arquitectura que ha surgido como resultado de la Declaración de París (DP) - el acuerdo más reciente entre donantes-receptores diseñado para incrementar el impacto de la ayuda- con defensoras/es de los derechos de las mujeres. La agenda de la eficacia de la ayuda, surgida de la DP, determina actualmente cómo y a quién se suministra la ayuda, así como la forma en que los donantes y los países receptores se relacionan entre sí. Resulta claro que la distribución de la ayuda no es simplemente un proceso mecánico sino más bien uno de carácter político. Esperamos que los datos y los temas que se analizan en estas Guías alienten a las defensoras y defensores de los derechos de las mujeres, así como a las OSC, a sumarse al proceso para demandar un enfoque integral, equilibrado e incluyente a la reforma de la ayuda de modo que ésta llegue a quienes más la necesitan, ¡incluidas las mujeres!

Guía No. 1:

Un panorama de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda y las Nuevas Modalidades de Ayuda

Guía No. 2:

Principales organismos oficiales relacionados con la implementación de la Declaración de París

Guía No. 3:

Participación de las OSC en la Agenda para la Eficacia de la Ayuda: El proceso paralelo – preocupaciones y recomendaciones de las OSC

Guía No. 4:

Supervisión y evaluación de la implementación de la Declaración de París

Guía No. 5:

La Agenda de la Eficacia de la Ayuda desde una perspectiva de derechos de las mujeres

Guía No. 6:

Propuestas de las Organizaciones de Mujeres para Influir en los Debates del Tercer Foro de Alto Nivel en Accra

SIGLAS

AAA	Agenda de Acción de Accra
AOD	Asistencia Oficial al Desarrollo
CAD	Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
DAWN	Development Alternatives with Women for a New Era
EA	Eficacia de la Ayuda
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FEMNET	The African Women's Development and Communication Network
FpD	Financiación para el Desarrollo
GA-SC	Grupo Asesor de la Sociedad Civil del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE
GRpD	Gestión de Resultados para el Desarrollo
HLF	Foro de Alto Nivel
IADG	Objetivos de Desarrollo Internacionalmente Acordados
IGTN	International Gender and Trade Network
ISG	Grupo directivo de la Sociedad Civil Internacional
NETRIGHT	Network of Women's Rights in Ghana
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OSC	Organización de la Sociedad Civil
SWAp	Enfoque Sectorial
WIDE	Women in Development-Europe
WPEFF	Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE